

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023 012 2019	25018	24262
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00133-010	5795
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0917893935 CHAVEZ ANTON HOWARD LIZARDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0901	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: CHAVEZ ANTON HOWARD LIZARDO.- PAGO DE VIATICO COMISION SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN TALLER DE EVALUACION DEL CENSO EXPERIMENTAL 2019, DEL 16 AL 17 DE DICIEMBRE 2019, SEGUN INFORME N° 512, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-3925-M, CERT. N°1559, FTE.202, FPG-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/12/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	023	012	2019
				25018 24262
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		5795
		2019-064-0005-00133-010		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0917893935	CHAVEZ ANTON HOWARD LIZARDO		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/12/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

512-CZ8L-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

19-DIC-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CHAVEZ ANTON HOWARD LIZARDO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 2 ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

QUITO, PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

PROYECTO VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

FRICSON ANGULO

HOWARD CHAVEZ

VANESSA ZAMBRANO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Taller de evaluación Censo Experimental

Traslado a la ciudad de Quito en la Provincia de Pichincha para participar en el desarrollo del Taller de Evaluación del Censo Experimental de acuerdo a lo aprobado en el Memorando Nro. INEC-CZ8L-2019-3925-M.

Objetivos:

Participar en el Taller de evaluación del Censo Experimental realizado en Puerto López el 24 de noviembre de 2019, como responsable de capacitación de la Coordinación Zonal 8

Actividades realizadas

Lunes 16 de diciembre de 2019

Traslado vía aérea, el viaje inicia a las 7h30, llegando a las 8h30 al aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito, luego vía terrestre fuimos trasladados a las oficinas del proyecto Censo de Población y Vivienda en Planta Central, ubicadas en el edificio Benalcazar 1000.

10h00 a 10h30

El taller inicia con palabras de bienvenida por parte del Director General del INEC (Diego Andrade), así como del Subdirector (Victor Bucheli) y el Gerente y Co-Gerente del proyecto Censo de Población y Vivienda quienes recientemente asumen las riendas del proyecto y están coordinando todas las

actividades necesarias, tanto administrativas como técnicas para optimizar la ejecución del proyecto y con el objetivo de que su ejecución se realice de manera exitosa.

10h45 a 11h30

El taller continúa con la exposición del Responsable nacional de Capacitación, Roberto Chaves quien enfatiza las principales novedades dentro del proceso de capacitación, entre las cuales se puede mencionar contenido del Rotafolio, materiales e instrumentos utilizados, requerimientos adicionales de las áreas de apoyo, se recomienda ciertas mejoras tanto en el contenido de los instrumentos como de los cronogramas y actividades de concertación.

En lo que respecta a la coordinación con la Dirección de comunicación se recomienda que también debe participar en el proceso de diagramación de rotafolio, presentaciones y manuales, así como trabajar en la difusión para posicionar el hecho de que del censo continua después del operativo en áreas amanzanadas.

11h45 a 13h00

La siguiente exposición fue realizada sobre aspectos de cartografía y logística, donde se enfatiza que las áreas de Empadronamiento deben ser revisadas debido a las novedades encontradas en el operativo del censo experimental (cargas desiguales para los censistas, falta de nombres de jefes de hogar, falta de indicadores de inicio de recorrido). Cabe aclarar que la única zonal que no experimento estas novedades en campo fue la Zonal 3 (Centro) quien al detectar las inconsistencias prefirió trabajar con Áreas de empadronamiento manuales.

Se trabajará en mejorar la funcionalidad del código QR de las áreas de empadronamiento, tomando en cuenta que se ha incrementado la cantidad de estudiantes con acceso a tecnologías.

Se enfatiza que el personal de oficinas jurisdiccionales debe tener amplio conocimiento de cartografía para que pueda orientar de mejor manera a los instructores 2 en cada territorio y realice la asignación de cargas a los censistas dispersos.

La zonal litoral, es según los resultados preliminares la que conto con la mejor cobertura en el operativo de campo.

Se debe estandarizar proceso de recuperación de cobertura para mayor eficiencia en el mismo.

Los insumos deben incluir vestimenta que permita realizar labores de campo en zonas donde los climas son lluviosos.

Las juntas promotoras deben contar con un guion unificado para estandarizar las cajas de mensajes hacia la comunidad.

007

14h30 a 16h00

Cada una de las zonales realizo su presentación (Centro, Sur, Planta Central campo y Litoral) como parte de su experiencia en el censo experimental, en todos los aspectos, desde la capacitación, la preparación de carpetas y los operativos desarrollados el 24 de noviembre hasta el 1 de diciembre.

Recomendaciones

Se debe seleccionar los mejores actualizadores cartográficos para que desempeñen labores posteriores al proceso como por ejemplo, asistentes técnicos jurisdiccionales.

Se debe realizar los mapeos de Unidades Educativas cercanas debido a que existe parroquias que no cuentan con Unidades Educativas locales.

Los procesos de apertura y cierre de oficinas jurisdiccionales deben ser estandarizados a nivel nacional.

Se debe considerar el apoyo para el traslado de censistas dispersos a lugares de difícil acceso.

Reforzar en las capacitaciones criterios de solidaridad (Trabajo en equipo para la conclusión del sector asignado, esquemas de seguridad entre compañeros).

Para una mejor gestión territorial se considera necesaria la creación de las oficinas parroquiales ya que no siempre se podrá solventar actividades con la oficina cantonal.

16h00 a 17h00

Se realiza organización de mesas temáticas de discusión, cuyas conclusiones del análisis de las experiencias se realizara al día siguiente.

La organización comprende la división de integrantes en 4 grupos por tema: Capacitación, Logística y Seguridad, Empadronamiento y Análisis de formulario.

Cada una de las mesas debe elegir un integrante que sistematizara las conclusiones del análisis, así como un expositor.

Al ser asignado a la mesa de capacitación, comienzo a trabajar en este grupo, internamente definimos que se dividirá a Capacitación en los siguientes subtemas: Materiales e insumos, Metodología, Evaluaciones, Agendas, Micro planificación y planes de comunicación.

Martes 17 de diciembre de 2019

08h30 a 11h00

De acuerdo a la organización del día anterior, el grupo de capacitación inicia con el análisis desglosado por cada una de las subtematicas definidas, abriendo el foro para debate, sistematización y conclusiones.

Las más relevantes se detallan a continuación:

- Se debe realizar una revisión de las especificaciones técnicas del rotafolio ya que se identifica como

una herramienta imprescindible para la capacitación masiva, con el objetivo de que sea más práctico, liviano y resistente al uso, además se deberá definir un instructivo para su manejo.

- El contenido del rotafolio también deberá ser revisado, ampliando de ser posible la cantidad de páginas con la finalidad de separar algunas temáticas que se encuentran comprimidas y no pueden ser visualizadas.
- Los instrumentos (Presentación, Manual y Rotafolio) deben ser aprobados por el Comité Censal antes de su generación.
- El contenido de los manuales debe ser presentado de manera pedagógica e incluir los roles y funciones de cada nivel participante, además debe ser revisado con la debida anticipación por las zonales.
- El contenido de la presentación, manual y rotafolio debe ser homogéneo.
- Se debe mejorar y ampliar la temática de cartografía, incorporando los detalles de los croquis de áreas de empadronamiento a las capacitaciones y sus instrumentos.
- Todos los formularios que serán diligenciados en campo deben ser incluidos en los procesos de capacitación.
- Los cronogramas de capacitación deben incluir a todo el personal del INEC incluyendo otros proyectos y personal administrativo.
- Los ejercicios prácticos deben ser diseñados, incluidos en la planificación y no dejarlos a libre albedrío.
- Se debe incluir procesos de evaluación en todos los niveles.
- Reforzar los convenios con el MINEDUC, estableciendo perfiles de docentes que participaran en el censo, cargas de trabajo, medidas a aplicar cuando los docentes que trabajan en escuelas unidocentes sean seleccionados para ser censistas dispersos.
- Se sugiere además la creación de un personaje representativo para las piezas de comunicación

11h15 a 13h00

Presentación de principales conclusiones de mesas temáticas, cada uno de los expositores del grupo detallas dichas conclusiones, en lo que respecta a Logística y Seguridad solicita la inclusión de los procesos de gestión de material censal dentro del cronograma de capacitaciones.

Para el análisis del formulario se debe realizar nuevas revisiones con las zonales y los resultados del procesamiento y análisis cognitivos que se están realizando actualmente.

14h00 a 15h30

Revisión de presupuestos de Capacitación, Logística y seguridad por parte de los responsables correspondientes.

Cierre del taller con conclusiones principales de cada una de las mesas temáticas

CONCLUSIONES

- Es Importante la gestión de talleres de evaluación de actividades donde se involucre al personal que participo en los procesos.
- Se debe reforzar los procesos de capacitación, generación de cartografía, operación, cronogramas y coordinaciones interinstitucionales de cara al censo nacional de población y vivienda 2020
- Los presupuestos deben ser revisados y ajustados acorde a las actividades que se planea realizar para que sean lo más eficiente posible.

RECOMENDACIONES

- Incluir la información procesada en el Taller del Censo Experimental para las Memorias Técnicas
- Verificar la pertinencia de la aplicación e inclusión de las recomendaciones emitidas en el presente documento dentro de las actividades del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

SE ADJUNTA ADEMÁS LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA UTILIZACIÓN DE VIATICOS

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-12- 2019	17-12- 2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	07:30	20:30	

TRANSPORTE

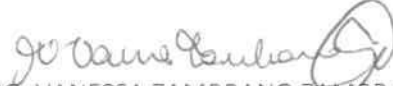
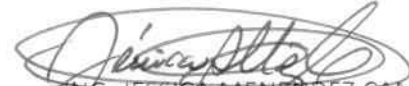
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	GYE-UIO-GYE	16/12/2019	07:30	17/12/2019	20:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
ING. HOWARD CHAVEZ ANTON	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD
	
ING. VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO	ING. JESSICA MENÉNDEZ CAMPOS

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACION

